

HOJA INFORMATIVA: SALIDA 15/12/2024

Lugones - Pico Llampaya (Belén de Cumbres)

Datos significativos

Kilometraje estimado	Cota de partida	Cota máxima	Duración estimada
15km	180m	637m	4h30m

La ruta este año empieza en el Parque de la Cebera en Lugones. Salimos por la senda de la Acebera para acercarnos al río Nora. Seguimos el camino por el río hasta el puente viejo. Cruzamos el puente y continuamos por el GR100.1 (Gijón - Puerto Pajares). Ascendemos por el bosque siguiendo la señalización para el pico Paisano, dejando el GR para continuar una subida que cuesta un poco.

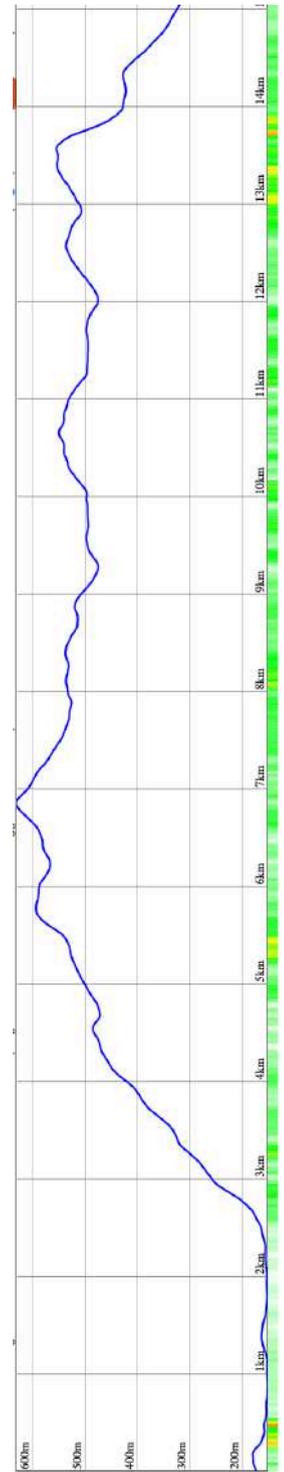
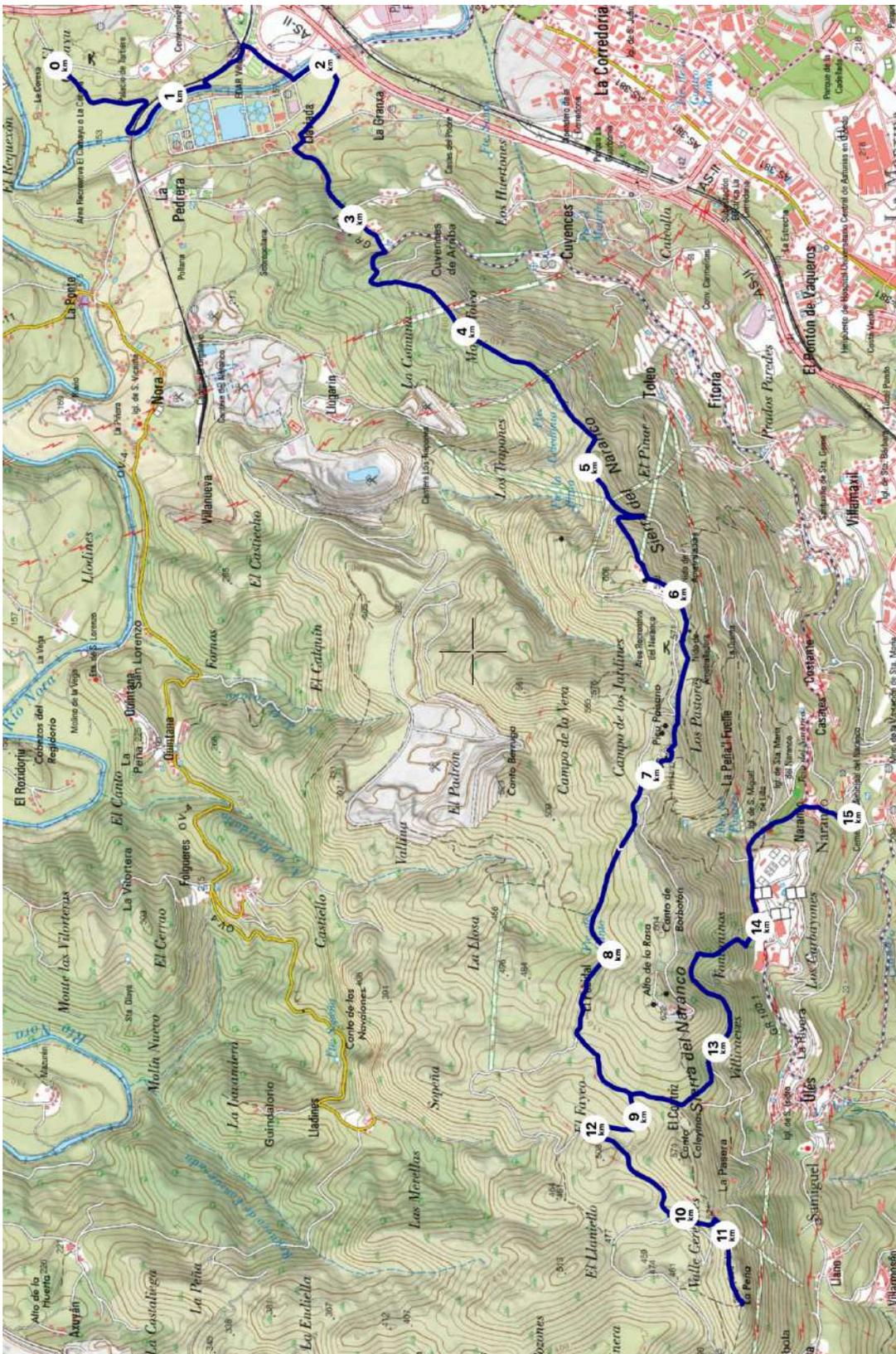
Cruzamos la carretera que sube al monte Naranco, y en breve llegamos a las antenas y unos minutos después al pico Paisano (637m). Después de un descanso para disfrutar las vistas que nos ofrece ese pico, continuamos por la senda en dirección al puente Gallegos.

Salimos de la senda para acceder al pico Llampaya, donde vamos a colocar el belén, brindar, compartir unos dulces, y cantar unos villancicos. (HORA PREVISTA de llegar al pico, 11:45-12:00 más o menos).

Regresamos por el mismo camino hasta la Contriz, por donde pasamos al sur de la sierra, para descender hasta el Centro Asturiano y después al parking de los monumentos, donde nos espera el autobús para llevarnos hasta Casa Fran en Lugones. Allí disfrutamos una espicha y cerramos la actividad del año.

Alternativa

La alternativa puede quedar en el autobús hasta el parking de los monumentos, y subir al Pico Llampaya por el mismo camino que los demás usan para bajar.



Se ADVIERTE a todos los participantes que por tratarse de una excursión colectiva, la ruta se ciñe a lo que establezca el responsable de la misma, NO permitiéndose otras opciones no previstas al margen del grupo.

Enviar las fotos para colgar en la página web a fotosnaranco@gmail.com

La Agrupación Montañera Ovetense "Naranco" está legalmente constituida y registrada en la Federación de Montañismo del Principado de Asturias y selecciona, propone y coordina para sus asociados, determinadas actividades de montaña, sin asumir la responsabilidad de Guías de Montaña o de cualquier otro tipo respecto a las personas participantes en las actividades programadas, advirtiéndoles que éstas actúan bajo su exclusiva responsabilidad y cualquier gasto que se ocasione ante algún accidente o evacuación, es a cargo del excursionista, recomendando en consecuencia a quienes practican el montañismo y senderismo, la posesión de la Licencia Deportiva Federativa, cuyo seguro deja a cubierto estos riesgos. Esta cláusula es publicada en todas y cada una de las programaciones de la Agrupación Montañera Ovetense "Naranco", para conocimiento de todos los participantes. El hecho de participar en las excursiones, presupone la aceptación de esta cláusula. Quienes no la acepten, se ruega no asistan a las actividades programadas.